*** * * ***

MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL DE LA UNIÓN EUROPEA



Elecciones generales y departamentales - Paraguay 30 de abril de 2023

Comunicado de Prensa

LA MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL DE LA UNIÓN EUROPEA PARAGUAY 2023 PRESENTÓ HOY SU INFORME FINAL CON 20 RECOMENDACIONES

Asunción, 22 de agosto de 2023 – Una representación de la Misión de Observación Electoral de la Unión Europea (MOE UE), encabezada por el eurodiputado y jefe de misión Señor Gabriel Mato, presentó esta tarde en Asunción el informe final sobre las elecciones generales y departamentales del 30 de abril de 2023 que contiene un análisis pormenorizado de todo el proceso electoral. En este informe, la misión ofrece también 20 recomendaciones para mejorar futuros procesos electorales, basadas en los compromisos internacionales firmados por Paraguay.

En el marco de su regreso a Paraguay para la presentación del informe final, Gabriel Mato se reunirá con representantes de las instituciones paraguayas, con el Tribunal Superior de Justicia Electoral, agrupaciones políticas y sociedad civil para intercambiar impresiones sobre el contenido del informe final y debatir posibles vías de implementación de las recomendaciones.

"Volvemos a Paraguay para presentar el informe final de la misión que, al margen de un análisis exhaustivo de todo el proceso, contiene una serie de recomendaciones encaminadas a mejorar y unificar la legislación electoral y, a la vez, facilitar las condiciones para un óptimo proceso electoral como corresponde a un estado de derecho y una democracia consolidada como es el caso de Paraguay", declaró el eurodiputado Gabriel Mato.

Entre las 20 recomendaciones, la MOE UE enfatiza lo siguiente:

- 1. Revisión exhaustiva del marco jurídico electoral para abordar la ambigüedad e incoherencia de algunas disposiciones legales y adaptar la ley al nuevo sistema electoral y al uso de la tecnología electoral.
- 2. Establecer el mecanismo institucional independiente previsto en el proyecto de ley de 2023 de protección de periodistas y defensores de derechos humanos para garantizar la aplicación efectiva de sanciones por agresiones a periodistas.
- 3. La administración electoral debería considerar la implementación de una campaña amplia y exhaustiva de educación de votantes, que incluya el papel de la administración electoral, los derechos políticos y la participación de la ciudadanía, además de los procedimientos de votación.
- 4. Revisar las condiciones del voto asistido para prohibir la ayuda de los apoderados y veedores de los partidos y de los miembros de las mesas receptoras de voto, y registrar los casos de voto asistido en las actas de las mesas receptoras de voto.
- 5. Considerar la aprobación de una ley de observación electoral nacional que contenga los derechos y obligaciones de los observadores y promueva su participación en el proceso electoral.
- 6. Desarrollar una plataforma organizada y permanente de organizaciones de la sociedad civil que lleven a cabo la observación electoral. Estas organizaciones podrían desarrollar una metodología clara para la observación del período preelectoral, la jornada electoral y el período postelectoral.
- 7. Revisar el sistema de reclamaciones y recursos con el fin de proporcionar un remedio eficaz y oportuno a las partes perjudicadas, incluido el tipo de acción para la revisión/recurso judicial.

- 8. Para promover la participación igualitaria de las mujeres en la vida política y pública, es importante hacer efectivo el principio establecido por el artículo 48 de la Constitución. Esto podría incluir la adopción de disposiciones específicas para la participación política efectiva de las mujeres.
- 9. Realizar esfuerzos institucionales para alcanzar un registro civil de los pueblos indígenas más inclusivo que garantice la protección de los derechos de las personas indígenas y su participación en la vida pública y en los asuntos políticos de su país.

El jefe de la misión Gabriel Mato animó a autoridades y sociedad civil paraguayas a hacer uso de las recomendaciones. El jueves 24 la MOE UE organizará un conversatorio en el que se discutirán dichas recomendaciones y su posible implementación con diferentes interlocutores. Participarán en ello autoridades paraguayas, representantes de los partidos políticos, y organizaciones de la sociedad civil.

La Unión Europea desplegó una Misión de Observación Electoral en Paraguay para observar las elecciones generales y departamentales de 2023 tras una invitación del Gobierno y del Tribunal Superior de Justicia Electoral. La MOE UE estuvo presente en Paraguay desde el 13 de marzo hasta el 22 de mayo. La Misión estuvo dirigida por Gabriel Mato, miembro del Parlamento Europeo. La MOE UE desplegó 124 observadores de 26 Estados miembros de la UE, más Canadá y Noruega, en todos los departamentos del país.

Todas las declaraciones de la misión y su informe final pueden encontrarse aquí:

www.moeueparaguay2023.eu | Twitter, Facebook, Instagram: @moeuepy23 | http://database.eueom.eu

Para consultas de medios, contactar con:

Alessandro Gori, oficial de prensa de la MOE UE,

Celular: +595 (0)983 343 264 - Correo electrónico: alessandro.gori@moeueparaguay2023.eu